

EL PAÍS

El País, 15/03/22

La Generalitat adapta la ley para limitar a seis comarcas la consulta sobre los Juegos Olímpicos de Invierno

El Govern retrasa la fecha de la votación popular a principios de verano

El gobierno catalán despliega la “base legal” para la consulta popular que pondrá a prueba el apoyo ciudadano a los Juegos Olímpicos de Invierno 2030. La consulta se restringirá a seis comarcas y el resultado será “vinculante” para que el Govern pueda seguir adelante con el proyecto olímpico. “Lo que decida el territorio será lo que se tenga en cuenta”, aseguró este martes la portavoz del Ejecutivo, Patrícia Plaja. El devenir de la candidatura de los Pirineos para los Juegos de Invierno 2030 queda a expensas de las poco más de 60.000 personas que habitan en el Valle de Arán, Cerdanya, Alt Urgell, Alta Ribagorça, Pallars Sobirà y Pallars Jussà. El Govern manifiesta ahora que la votación será a principios de verano, lo que implica retrasar las previsiones iniciales.

El contenido del decreto supone dar un portazo definitivo a la insistente demanda para ampliar consultas al Ripollès, el Berguedà y el Solsonès, comarcas que se consideran afectadas por la posible celebración del evento deportivo. Plaja defendió que se van a tener en cuenta “las reclamaciones y propuestas” que puedan hacer estos territorios de montaña, pero limitó la participación a las aportaciones que puedan hacer alcaldes y cargos municipales.

Para dar amparo legal a la votación, el Govern ha tenido que aprobar un decreto que permita convocar una consulta supramunicipal con abasto solo sobre una parte del territorio catalán. La norma tendrá que ser ratificada en el Parlament la semana que viene. En Comú Podem y el PSC ya han avanzado que no piensan respaldar el decreto. Los socialistas razonan que es obligación del gobierno tomar decisiones, sin derivar responsabilidades “en una consulta que puede complicar la candidatura”, valoró Alícia Romero. En Comú Podem esgrime que es menester incorporar a la consulta el Solsonès, el Berguedà y el Ripollès.

Mientras la Generalitat trata de desbrozar el camino para la consulta, siguen los desencuentros con el gobierno de Aragón. La falta de sintonía amenaza con hacer naufragar los Juegos del Pirineo. Nadie se fía de nadie, y el futuro de la candidatura del 2030 está a expensas del acuerdo entre los dos ejecutivos.

